



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NAVAHERMOSA

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 2025-0936, de fecha 23 de Diciembre de 2025, la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navahermosa ha acordado nombrar funcionario de carrera del Ayuntamiento de Navahermosa en la categoría de Técnico/a de Gestión Administrativa, Grupo A, Subgrupo A2, Escala de Administración General, al aspirante que mayor puntuación ha obtenido en el procedimiento de selección y que es a D. Daniel Fernández Olmedo, con DNI núm.\*\*\*149\*\*W, debiendo el mismo tomar posesión de la correspondiente plaza en el plazo máximo de veinte días hábiles a contar desde la publicación del presente nombramiento en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, previa acreditación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria de conformidad con lo establecido en la estipulación décima de las bases de la convocatoria y con los artículos 22 y 32 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Navahermosa, 23 de diciembre de 2025.-La Alcaldesa, María Soledad Ortiz Lorente.

N.º I.-6471